



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE MONTERREY, N. L.



DELEGACION NORTE DISTRITO URBANO SAN BERNABE

No. De Oficio: SEDUE 3901/2016

No. De Expediente: L-626/2015

PROPIETARIO DEL INMUEBLE

Nombre: MUNICIPIO DE MONTERREY

Domicilio: ZARAGOZA OTE. SIN CENTRO, MONTERREY, N. L.

Teléfono: 81578700

TITULAR DE LA LICENCIA

Nombre: CIUDAD DE LOS NIÑOS DE MONTERREY A.B.P.

Domicilio: ZARAGOZA SUR. NO. 659, COLONIA LA PASTORA GUADALUPE, N. L.

Teléfono: 81578700

DIRECTOR RESPONSABLE DE LA OBRA

Nombre: ARQUITECTA MARTHA DEL SOCORRO MARTINEZ RODRIGUEZ

Teléfono: 83480145

Domicilio: VALENCIA NO. 100, COL. TOPOGRANDE, ESCOBEDO N. L.

Ced. Prof: 1624564

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 217, 218, 219, 220, 221 y 222 de la Ley de Desarrollo Urbano del Estado, Capítulo Termino de los Directores Responsables de Obra; Artículo 8, 9, 10, 11, 12 Fracción I a la VI, 13 Fracción I a la IX, 14 Fracción I a la VIII, y 15 Fracción I a la IV del Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.

DESCRIPCION DE LA AUTORIZACION

Giro y/o Uso:

JARDIN DE NIÑOS, PRIMARIA Y SECUNDARIA

SUPERFICIE TOTAL APROBADA:

16,685.84 M2

Datos de Construcción: OBRA NUEVA

AREA POR CONSTRUIR:	6,047.88	m2
TOTAL:	6,047.88	m2

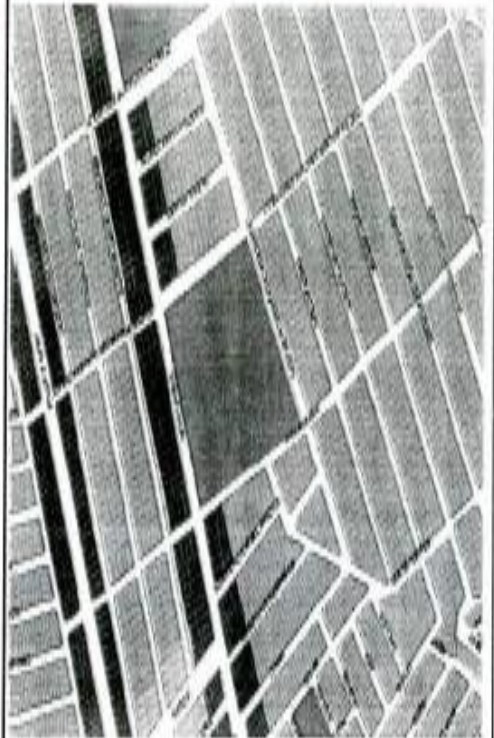
UBICACION DEL PREDIO

Ubicación: LIC. EDUARDO ELIZONDO

Numero Oficial: 5000

Colonia: C.R.O.C.

Exp. Catastral: (70) 47-176-001



AUTORIZACION

La licencia de construcción, según el Art. 26 del Reglamento para las Construcciones en el Municipio de Monterrey, tendrá una vigencia de **03-TRES AÑOS** a partir de su fecha de notificación

Monterrey, N.L. a: 15 DE DICIEMBRE DEL 2016

C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

LIC. LUIS HORACIO BORTONI VAZQUEZ

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES-LOPEZ
C. DIRECTOR DE CONTROL URBANO

DELEGACION Y DISTRITO



NUMERO DE PERMISO

000017 2017

El horario de actividades deberá ser de Lunes a Viernes de 8:00 a 17:00 horas y Sábados de 8:00 a 14:00

8/16



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2019



15 de Diciembre de 2016

No. de Oficio: SEDUE 3901/2016

ASUNTO: Expediente Administrativo L-626-15

INSTRUCTIVO

**C. APODERADO O REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA MORAL
DENOMINADA CIUDAD DE LOS NIÑOS DE MONTERREY ASOCIACIÓN
DE BENEFICIENCIA PRIVADA CON DOMICILIO EN
ZARAGOZA SUR NO. 659, COLONIA LA PASTORA,
GUADALUPE, NUEVO LEÓN**

Presente.-



En Monterrey, Nuevo León, a los 15-quince días del mes de Diciembre del año 2016-dos mil dieciséis.....

VISTO el Expediente Administrativo **No. L-626/2015**, formado con motivo de la solicitud presentada por el C. el C. Ing. Antulio González Gómez, en su carácter de Representante Legal Patronal y Apoderado Jurídico General de la Asociación denominada CIUDAD DE LOS NIÑOS DE MONTERREY A. B. P., arrendataria del inmueble ubicado en la **LICENCIADO EDUARDO ELIZONDO, COLONIA C.R.O.C. PRIMER SECTOR** en esta ciudad, e identificado con el número de expediente catastral **47-176-001**; relativo a la **Asignación de Número Oficial**, al efecto, ésta Autoridad con fundamento en lo establecido por los artículos 149, 150 y 151 del Reglamento para las Construcciones en el municipio de Monterrey, Publicado en el Periódico Oficial del Estado N° 82 de Fecha 21 de Junio del 2010, determina para los efectos legales a que haya lugar, que el Número Oficial que se le asigna al bien inmueble de referencia es el número **5000-Cinco mil**, por la avenida Licenciado Eduardo Elizondo. Notifíquese previo el pago de los derechos municipales correspondientes, que señala la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado

UP
8
8

Condominio Acero
Zaragoza Sur No. 1000, Centro,
Monterrey, N.L. / C.P. 64000
T.161101306565



CIUDAD DE MONTERREY
GOBIERNO MUNICIPAL 2015-2018



de Nuevo León, de acuerdo a lo establecido en sus artículos 52 bis Fracción VIII y 55 que corresponden respectivamente a 3.5 y 1.24 cuotas de salario mínimo vigente en la entidad, ahora UMA's (unidad de medida y actualización); notifíquese personalmente o por conducto de los C. C. Notificadores Adscritos a esta Secretaría; Así lo acuerda y firma los CC. Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología y Director de Control Urbano del Municipio de Monterrey Nuevo León.-----

LIC. LUIS HORACIO BORTON VAZQUEZ
C. SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA

LIC. HECTOR FRANCISCO REYES LOPEZ
C. DIRECTOR DE CONTROL URBANO

[Handwritten initials] / AEDC/ kama



Lo que notifico a usted por medio del presente instructivo que entregue a una persona que dijo llamarse Jessica Patricia Perez Guerra siendo las 1:00 horas del día 4 del mes de Agosto del 2017

EL C. NOTIFICADOR
NOMBRE Dair Leman G

LA PERSONA CON QUIEN SE ENTIENDE LA DILIGENCIA
NOMBRE Jessica P. Perez Guerra

FIRMA *[Signature]*
NO. DE GAFETE _____

FIRMA *[Signature]*